

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES COINOBRAS GAS S.A. ESP



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS
COMBUSTIBLE
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GAS COMBUSTIBLE
Bogotá, noviembre 2017**

**COINOBRAS GAS S.A. ESP - COINOGAS
2016**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

- Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Empresa de Servicios Públicos
- Fecha de Constitución: 26 de agosto de 2006.
- Capital suscrito y pagado: \$250.000.000.
- Servicio: Gas Combustible por Redes.
- Actividades: Transporte de Gas Natural.
- Competidores: Ninguno.

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La empresa para el desarrollo de sus funciones cuenta con el siguiente personal:

Tabla N°1. Número de Empleados Clasificados por Área.

| Tipo/Área | Área Administrativa | % | Área Operativa | % | Total | % |
|--------------------------------|----------------------------|--------------|-----------------------|------------|--------------|--------------|
| Contratación directa | 8 | 100% | 22 | 100% | 17 | 56.7% |
| Prestación de Servicios | 0 | 0% | 0 | 0% | 13 | 43.3% |
| Total | 8 | 26.7% | 73.3% | 60% | 30 | 100% |

Fuente: Coinogas

Como se observa en la tabla anterior, Coinobras Gas S.A. ESP, en adelante se llamará (Coinogas), tiene agrupado la mayoría de su personal en el área operativa, la cual concentra el 73.3% del total del personal activo. Adicionalmente, el 100% empleados de la empresa, se encuentran contratados directamente, mediante contratación a término indefinido y término fijo.

Por otra parte, la empresa cuenta con las siguientes certificaciones de calidad:

- OHSAS 18001:2007 - NTC OHSAS 18001:2007 Certificado No GC 685 Fecha de aprobación: 2015.08.06 Fecha de Vencimiento: 2018.08.05
- ISO 9001:2008 – NTC ISO 9001:2008 Certificado No GC 019. Fecha de renovación: 2016.05.23 Fecha de Vencimiento: 2019.05.09.
- ISO 14001:2004 – NTC ISO 14001:2004 Certificado No GA 036. Fecha de renovación: 2016.05.23 Fecha de Vencimiento: 2019.05.09.
- Registro Uniforme de Evaluación del SG-SST y Ambiente Evaluación RUC 90% Fecha de Visita: 2016.04.11 Fecha vencimiento Informe: 2017.03.09. y no adelanta proyectos de responsabilidad social empresarial.

Finalmente, la compañía tiene un programa denominado “buen vecino” cuya finalidad es ilustrar a la comunidad, el comportamiento ante incendios, fugas de gas, medidas de prevención y pautas de convivencia con el gasoducto donde la empresa ejerce su actividad.

2.2. ASPECTOS FINANCIEROS

La Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible en el primer semestre del año 2017, realizó la clasificación inicial de riesgo financiero para las empresas de Energía y Gas Combustible, según la metodología señalada en la Resolución CREG 072 de 2002, modificada por la Resolución CREG 034 de 2004; esta clasificación, se efectuó con la última información disponible, es decir la información financiera de los años 2015 y 2014.

Cabe resaltar que, según la Resolución No. SSPD 20171300082805 del 19 de mayo de 2017, la última fecha para el cargue de la información financiera del año 2016, fue el día 24 de julio de 2017; por esta razón, los estados financieros comparativos utilizados para la clasificación de riesgo mencionada, fueron los presentados bajo norma local para la vigencia 2015 y 2014.

En síntesis y de acuerdo con los indicadores calculados en la norma local, la clasificación inicial de riesgo según la metodología señalada, fue la siguiente:

Tabla No. 2. Clasificación Inicial de Riesgo Financiero¹ año 2015 y 2014

| GRUPO | INDICADOR | AÑO | |
|--------------------------|-------------------------------------|----------|----------|
| | | 2015 | 2014 |
| RENTABILIDAD | Rentabilidad sobre Activos | -23% | -9% |
| | Rentabilidad sobre Patrimonio | -1,2% | -30,7% |
| | Flujo de Caja sobre Activos | -50% | -45% |
| LIQUIDEZ | Ciclo Operacional | 188 | 27 |
| | Cubrimiento de Gastos Financieros | -14 | -2 |
| | Razón Corriente | 1,5 | 2,7 |
| SOLIDEZ | Patrimonio sobre Activo | 22% | 43% |
| | Pasivo Corriente sobre Pasivo Total | 67% | 54% |
| | Activo Corriente sobre Activo Total | 79% | 82% |
| RIESGO FINANCIERO | | 3 | 2 |

Fuente: SUI - Cálculo: DTGGC

De acuerdo a la tabla anterior, la empresa Coinogas presentó un nivel de riesgo financiero alto en el año 2015, producto de no cumplir las condiciones de la calificación planteada en las Resoluciones CREG 072 de 2002 y sus modificatorias, en 5 de los 9 indicadores utilizados.

Respecto al año 2014, el cálculo del riesgo financiero obtuvo un resultado igual al del año 2015, es decir, la empresa presentó un nivel de riesgo financiero alto, según el

¹ Puntaje Nivel 0: Riesgo Bajo
Puntaje Nivel 1: Riesgo Medio Bajo
Puntaje Nivel 2: Riesgo Medio Alto
Puntaje Nivel 3: Riesgo Alto

modelo regulatorio, lo anterior debido a que no cumplió las condiciones de calificación, en 6 de los 9 indicadores utilizados.

Los indicadores que no cumplieron con las condiciones estipuladas en el año 2015, fueron:

- Rentabilidad sobre Activos: el modelo de riesgo estipulado en la regulación califica de forma negativa un resultado de este indicador si éste es menor a cero. Así las cosas, al cierre del año 2015, la empresa no obtuvo un EBITDA positivo que respalde la inversión realizada por la empresa en activos productivos.
- Rentabilidad sobre Patrimonio: el modelo de riesgo estipulado en la regulación califica de forma negativa un resultado de este indicador si éste es menor a cero. Así las cosas, al cierre del año 2015, la empresa no obtuvo un EBITDA positivo que respalde la financiación realizada por fuentes internas.
- Flujo de Caja sobre Activos: el modelo de riesgo estipulado en la regulación califica de forma negativa un resultado de este indicador si éste es menor a cero. Así las cosas, al cierre del año 2015, la empresa no obtuvo un EBITDA positivo para atender los requerimientos de capital de trabajo y los desembolsos para adquisición de activos fijos.
- Ciclo Operacional: el modelo de riesgo estipulado en la regulación califica de forma negativa un resultado de este indicador si éste es mayor a cero, es decir cuando la empresa tiene un promedio de velocidad más alto para el pago de sus obligaciones que para el recaudo de su cartera. En consecuencia, se observa que, al cierre del año 2015, la empresa tiene un promedio de su recaudo de cartera de 242 días frente a un promedio de pago de sus obligaciones de 54 días, lo anterior presume un riesgo de liquidez en la empresa debido a que debe financiar sus requerimientos de capital durante 188 días.
- Cubrimiento de Gastos Financieros: El modelo de riesgo estipulado en la regulación califica de forma negativa un resultado de este indicador si este es menor a 1. Por tal razón, un indicador negativo sugiere que la empresa no genera EBITDA para cubrir el costo de los préstamos, al cierre del año 2015.
- Patrimonio sobre Activo: el modelo de riesgo estipulado en la regulación califica de forma negativa un resultado de este indicador si éste es menor a la mediana del grupo en el que fue evaluado, la cual fue de 38.4%. Según lo anterior, Coinogas presenta un nivel de financiación con recursos internos, inferior respecto al grupo de empresas similares con las que fue evaluado.

El modelo de riesgo presenta una ponderación para de los indicadores de Rentabilidad, Solvencia y Liquidez, los cuales determinan el 25%, 35% y 40% de la clasificación inicial de riesgo, respectivamente. Así las cosas, se observa que la empresa incumple la totalidad de indicadores de rentabilidad y la mayoría de los indicadores de liquidez que pertenecen al grupo que más peso tiene en la determinación de la calificación de riesgo, según el modelo regulatorio.

De acuerdo al escenario base de la clasificación inicial y con la información recaudada en la visita administrativa del mes de noviembre de 2017, se procedió a realizar el cálculo de las variables independientes relacionadas en la Tabla N°. 3, para

pronosticar el nivel de riesgo de Coinogas con el modelo logit multivariado para el año 2016, así:

Tabla N°. 3. Nivel de Riesgo Modelo Logit

| Indicadores Modelo Logit 2016 | Resultado | Puntaje de Riesgo ² |
|--|-----------|---|
| Capital de Trabajo Sobre Activos | 43,6% | $P(Y_i = m) = \frac{e^{z_{mi}}}{1 + \sum_{m=2}^m e^{z_{mi}}}$ |
| Rotación de Cuentas por Cobrar (días) | 71 | |
| Rotación de Cuentas por Pagar (días) | 46 | |
| Servicio de la Deuda sobre Patrimonio | 84,5% | $P(y = 0) = 0,0002$ |
| Margen Operacional | 24,1% | $P(y = 1) = 0,0000$ |
| Rotación de Activos Fijos | 1,61 | $P(y = 2) = 0,9998$ |
| Periodo de Pago de Pasivo a Largo Plazo | 1,3 | $P(y = 3) = 0,0000$ |
| Flujo de Caja sobre Servicio de la Deuda | - 0,5 | |

Fuente: Estados Financieros Dictaminados Comparativos Año 2016 - Cálculo: DTGGC

Como se puede observar en la Tabla N°. 3, la probabilidad de que la empresa se encuentre en nivel (2) medio-alto de riesgo es del 99.98%. Así las cosas, según el modelo regulatorio, Coinogas presentó un nivel de riesgo financiero predominantemente medio-alto.

Sin embargo, es relevante mencionar que el modelo Logit necesita una muestra de observaciones suficientemente alta para que exista convergencia y por ende se aumente el nivel de confianza en el puntaje del modelo.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se realiza un análisis financiero de los resultados financieros del año 2016, a partir de la información obtenida en visita administrativa del mes de noviembre de 2017, toda vez que se verificó en la fecha de elaboración de este informe, que la empresa no ha realizado el reporte de la taxonomía EBITDA del año 2016, en el Sistema Único de Información – SUI, requerido en la Resolución SSPD 20161300013475 y sus modificatorias:

² Para el cálculo del nivel de riesgo de la empresa Coinogas, se utilizaron los coeficientes obtenidos del modelo logístico multivariado propuesto por la Comisión a través de la Resolución CREG 034 de 2004, pero con los valores de las variables independientes con vigencia 2016. Es importante mencionar que este tipo de modelos utilizan para su estimación el método de máxima verosimilitud (MLE), el cual, por lo general requiere una cantidad de muestra lo suficientemente amplia para sus iteraciones, cabe recordar que dicho proceso utiliza el vector que maximiza la estimación de la muestra. En este caso dicho número fue: 17,354443, obtenido en la iteración 100 que fue donde se detuvo, pero no convergió.

**Tabla N°. 4. Estado de Situación Financiera Comparativo Año 2016-2015
(pesos colombianos)**

| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO | 2016 | ΔV(%) | 2015 | ΔV(%) | ΔH(%) |
|--|----------------------|-------------|----------------------|-------------|-------------|
| ACTIVOS | | | | | |
| Activos no corrientes | | | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 2.973.943.324 | 56% | 2.322.388.311 | 23% | 28% |
| Activos Intangibles | 4.239.333 | 0% | 5.712.014 | 0% | -26% |
| Impuesto Diferido | 61.294.812 | 1% | 2.709.705 | 0% | 2162% |
| Total de activos no corrientes | 3.039.477.469 | 57% | 2.330.810.030 | 23% | 30% |
| Activos corrientes | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 86.466.458 | 2% | 1.432.543.715 | 14% | -94% |
| Cuentas por cobrar comerciales | 1.218.375.587 | 23% | 4.939.273.674 | 49% | -75% |
| Otros Activos | 990.442.873 | 19% | 1.295.974.169 | 13% | -24% |
| Total de activos corrientes | 2.295.284.919 | 43% | 7.667.791.559 | 77% | -70% |
| TOTAL DE ACTIVOS | 5.334.762.388 | 100% | 9.998.601.589 | 100% | -47% |
| PATRIMONIO | | | | | |
| Capital | 250.000.000 | 5% | 250.000.000 | 3% | 0% |
| Reservas | 230.008.901 | 4% | 140.446.893 | 1% | 64% |
| Utilidades del Periodo | 454.109.435 | 9% | 909.072.087 | 9% | -50% |
| Utilidades Retenidas | 1.091.076.584 | 20% | 986.721.806 | 10% | 11% |
| Ajustes por Adopción | 300.429.397 | 6% | 300.429.397 | 3% | 0% |
| Total patrimonio | 2.325.624.317 | 44% | 2.586.670.182 | 26% | -10% |
| PASIVOS | | | | | |
| Pasivos no corrientes | | | | | |
| Obligaciones Financieras | 1.185.507.410 | 22% | 1.793.441.903 | 18% | -34% |
| Impuestos Diferidos | 79.324.017 | 1% | 291.697.237 | 3% | -73% |
| Total pasivos no corrientes | 1.264.831.427 | 24% | 2.085.139.140 | 21% | -39% |
| Pasivos corrientes | | | | | |
| Obligaciones Financieras | 470.519.380 | 9% | 42.330.977 | 0% | 1012% |
| Cuentas por pagar comerciales | 494.147.035 | 9% | 4.327.403.128 | 43% | -89% |
| Beneficios a empleados | 132.218.507 | 2% | 173.929.619 | 2% | -24% |
| Impuestos por pagar | 372.298.550 | 7% | 606.868.893 | 6% | -39% |
| Otros pasivos no financieros | 275.123.172 | 5% | 176.259.650 | 2% | 56% |
| Total pasivos corrientes | 1.744.306.644 | 33% | 5.326.792.267 | 53% | -67% |
| Total pasivos | 3.009.138.071 | 56% | 7.411.931.407 | 74% | -59% |
| TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS | 5.334.762.388 | 100% | 9.998.601.589 | 100% | -47% |

Fuente: Estados Financieros Dictaminados Comparativos 2016-2015.

En el año 2016, en el Estado de Situación Financiera – ESF, se observa que los activos totales de Coinogas están financiados con una mezcla relativamente equitativa de recursos externos e internos, debido a que la concentración del pasivo respecto al activo fue del 56%; por lo tanto, los recursos de fuente propia financiaron la inversión de la empresa en un 44%.

Los activos de Coinogas en su mayor proporción, se encuentran a largo plazo, debido a que concentran el 57% de la inversión de la empresa. El principal activo de la empresa es la propiedad, planta y equipo, debido a que concentran el 56% del total del activo del prestador.

De acuerdo la importancia relativa del grupo mencionado en el párrafo anterior, a continuación, se detalla, la propiedad, planta y equipo de los años 2016 y 2015:

Tabla N°. 5. Propiedad, Planta y Equipo Años 2016 y 2015
(pesos colombianos)

| ACTIVO | SALDO 2016 (\$) | AV(%) 2016 | SALDO 2015 (\$) | AV(%)2015 | ΔH(%) |
|------------------------------|----------------------|-------------|----------------------|-------------|------------|
| Activos en Construcción | 1.578.931.107 | 53% | 811.762.778 | 35% | 95% |
| CityGate | 261.112.902 | 9% | 261.112.902 | 11% | 0% |
| Equipo de Operación | 199.041.397 | 7% | 167.895.737 | 7% | 19% |
| Equipo de Tecnología | 47.568.156 | 2% | 45.568.156 | 2% | 4% |
| Estación de Generación a Gas | 834.000.000 | 28% | 834.000.000 | 36% | 0% |
| Herramientas | 23.758.991 | 1% | 23.758.991 | 1% | 0% |
| Intangibles | 5.712.014 | 0% | 5.712.014 | 0% | 0% |
| Muebles y Enseres | 12.384.478 | 0% | 11.446.016 | 0% | 8% |
| Terrenos | 110.000.000 | 4% | 110.000.000 | 5% | 0% |
| Vehículos | 383.093.000 | 13% | 383.093.000 | 16% | 0% |
| Depreciación Acumulada | - 481.658.721 | -16% | - 331.961.283 | -14% | 45% |
| TOTAL | 2.973.943.324 | 100% | 2.322.388.311 | 100% | 28% |

Fuente: Nota a los Estados Financieros 2016 – Coinogas

De acuerdo con lo anterior, en la Tabla N°. 5, se observa que el grupo de propiedad planta y equipo presentó un incremento del 28%, explicado principalmente por las adiciones de activos en construcción por valor de \$767 millones de pesos. En visita administrativa, la empresa entregó documentación que evidencia que los activos en curso obedecen a la construcción de un tramo del gasoducto entre Floreña - Yopal. Adicionalmente, las construcciones en curso se convirtieron en el activo más importante de la empresa en el año 2016, debido a que pasaron de representar el 35% al 53% de los activos fijos de la empresa. En complemento, el segundo activo más relevante de la empresa es la estación de generación de gas.

Por otra parte, la segunda inversión más alta de la empresa, se encuentra concentrada en las cuentas por cobrar corrientes, las cuales tiene una participación a diciembre de 2016, del 23% del total del activo de la empresa.

Según las revelaciones de los estados financieros, el principal derecho de cobro que tiene la empresa, se presenta por la prestación de servicios diferentes al de transporte de gas natural. En visita administrativa, la gerencia de la empresa manifestó que además de la prestación del servicio de transporte, la empresa presta las siguientes actividades:

- Servicio de tratamiento de gas (Nafta)
- Servicio y Operación de Mantenimiento de Gasoductos.
- Servicio de Operación y Mantenimiento de Compresores.
- Construcción de Obras civiles y servicio de geotecnia de manera ocasional.

Así las cosas, en la nota N° 4 de los estados financieros, se observa que la cartera por el servicio de Nafta ascendió a \$109 millones de pesos, la cartera por operación y mantenimiento de gasoductos a \$159 millones de pesos, la cartera por otros conceptos a \$475 millones de pesos, otras cuentas por cobrar (crédito a empleados, préstamos a accionistas y otros) por valor de \$464 millones de pesos y finalmente cartera por el servicio de transporte por valor de \$10 millones de pesos, los anteriores conceptos a diciembre de 2016. De acuerdo a lo anterior, es importante resaltar que los mayores derechos de cobro son revelados en la nota, bajo la denominación de “otros” y en el balance de comprobación se reitera la misma denominación, lo cual no deja observar a qué tipo de servicio se refiere ese tipo de cartera.

Finalmente, se observa que las cuentas comerciales presentan una notable reducción del 75%, respecto al año 2015, equivalente en \$3.721 millones de pesos. Lo anterior,

obedece a que, en el año 2015, la empresa prestó un servicio ocasional a otro transportador, cuyo saldo a diciembre de 2016, ascendió a \$3.505 millones de pesos, el cual no se observa como adeudado en el año 2016. Lo anterior, justifica en mayor parte la reducción del activo de la empresa en un 47%, equivalente en \$4.664 millones de pesos.

Respecto al Pasivo, se observa que la empresa posee dos relevantes fuentes de financiación externa, las obligaciones financieras y el apalancamiento por cuentas por pagar e impuestos.

Sin embargo, la financiación a través de entidades bancarias es la principal fuente de financiación externa debido a que representa el 55% del total de pasivo; esta está concentrada en bienes adquiridos en leasing y créditos comerciales. En adición, la compañía tiene financiada el 72% de su deuda a largo plazo (créditos comerciales) y el 28% a corto plazo (Leasing).

La empresa evidencia una reducción de la financiación bancaria en un 49% y se señala que los créditos son utilizados para la operación de la compañía. En complemento, se observa en el estado de situación financiera, que la financiación bancaria, está concentrada en un 68% a largo plazo, situación contraria al año 2015, donde la totalidad de las obligaciones financieras estuvieron categorizadas a largo plazo.

Adicionalmente, en Estado de Situación Financiera, se observa que la empresa adquirió un neto de créditos bancarios a corto plazo (Leasing), equivalente en \$428 millones de pesos. No obstante, se presentó una cancelación de los créditos bancarios a largo plazo, por valor de \$608 millones, lo cual generó una reducción en el total de las obligaciones financieras por un valor de \$180 millones de pesos, respecto del año 2015. Las notas 10 y 15 de los estados financieros, señalan que los créditos principalmente se utilizan para financiar proyectos estratégicos que tiene la compañía.

Según el estado de situación financiera del año 2016, la segunda fuente de financiación externa de más relevancia en Coinogas, fueron las cuentas comerciales por pagar corrientes, las cuales concentran el 16% del total del pasivo de la empresa.

En la nota 11 de los estados financieros, la empresa revela que las cuentas por pagar se constituyen por bienes y servicios, comisiones y honorarios, arrendamientos y otros acreedores. El principal concepto de pago que debe cancelar la empresa es el rubro de arrendamientos, el cual, a diciembre de 2016, presentó un saldo de \$383 millones de pesos.

En adición, llama la atención la reducción que se presentó en dicho grupo de un 89%, equivalente a \$3.833 millones de pesos, lo anterior, según la nota 11, obedece a la reducción de las cuentas por pagar por concepto de bienes y servicios, por valor de \$1.157 millones de pesos y a la disminución de otros acreedores por valor de \$2.887 millones de pesos. Sin embargo, al ser una disminución tan relevante, no es informada su causa en la nota N° 11.

El anterior argumento, explica en gran parte que la empresa haya disminuido su pasivo en un 59%, equivalente en \$4.402 millones de pesos.

Respecto a la financiación interna, se evidencia que la principal fuente son las utilidades retenidas, las cuales financian el 20% del total de la inversión en activos de Coinogas. Por otra parte, las utilidades del periodo, son la segunda fuente de financiación interna de la empresa, las cuales representan el 9% del total de la inversión de activos en la empresa, en adición, la utilidad del ejercicio presentó una

disminución del 50%, respecto al año 2015, equivalente en \$454 millones de pesos, lo anterior se constituye en la principal causa de la reducción patrimonial en un 10%.

En conclusión, se observa en el estado de situación financiera que la empresa presenta una alta inversión en activos fijos, principalmente las construcciones en curso y la estación de generación a gas, financiadas a través de una mezcla entre fuentes externas como los bancos y la financiación interna, a partir de utilidades retenidas y del periodo. Adicionalmente, se observa que la empresa ha realizado inversiones relevantes en la construcción de activos y en general presenta una disminución en su estructura financiera ocasionada por la disminución de la cartera y la disminución de las cuentas por cobrar, presuntamente por concepto del desarrollo de un proyecto con otro transportador en el año 2015, que fue inexistente en el año 2016.

Tabla N°. 6. Estado de Resultados Integral comparativo 2016-2015
(pesos colombianos)

| Estado de Resultados Integral | 2016 | ΔV(%) | 2015 | ΔV(%) | ΔH(%) |
|---|--------------------|--------------|----------------------|--------------|-------------|
| Ingresos Ordinarios | 4.778.587.803 | 100,0% | 7.642.461.448 | 100,0% | -37% |
| Costo de ventas | 3.908.206.792 | 81,8% | 5.277.326.048 | 69,1% | -26% |
| Ganancia Bruta | 870.381.011 | 18,2% | 2.365.135.400 | 30,9% | -63% |
| Gastos de administración | 199.180.880 | 4,2% | 554.913.967 | 7,3% | -64% |
| Otros gastos (Ingresos), netos | -168.773.877 | -3,5% | -88.027.524 | -1,2% | 92% |
| Costos Financieros | 180.998.535 | 3,8% | 171.705.431 | 2,2% | 5% |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 658.975.473 | 13,8% | 1.550.488.478 | 20,3% | -57% |
| Provision por impuesto de renta | 204.866.038 | 4,3% | 641.416.391 | 8,4% | -68% |
| GANANCIA (PÉRDIDA) | 454.109.435 | 9,5% | 909.072.087 | 11,9% | -50% |

Fuente: Estados Financieros Dictaminados Comparativos 2016-2015.

Antes de realizar una revisión al estado de resultados integral, es importante señalar que dicho estado presenta referencias numéricas asociadas a cada nota de los estados financieros, que empiezan desde la nota 16 hasta la nota 21, sin embargo, las notas a los estados financieros del año 2016, no revelan ninguna partida asociada a las cuentas de resultados y solamente van hasta la nota número 18.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el estado de resultados integral, se observa que la empresa presentó un margen bruto del 18.2%, al cierre del año 2016. Sin embargo, para conocer a detalle la composición operacional de la empresa, se solicitó en la visita un estado de resultados por actividades del año 2016, el cual se muestra a continuación:

Tabla N°. 7. Estado de Resultados por Actividades 2016
(pesos colombianos)

| Estado de Resultados por Actividades | Operación y Mantenimiento | ΔV(%) | Transporte de Gas | ΔV(%) | Nafta | ΔV(%) |
|--------------------------------------|---------------------------|------------|----------------------|-------------|--------------------|------------|
| Ingresos | 430.705.174 | 100% | 816.194.053 | 100% | 995.239.565 | 100% |
| Costo de Ventas | 340.282.154 | 79% | 1.075.518.552 | 132% | 835.557.080 | 84% |
| Utilidad Bruta | 90.423.020 | 21% | - 259.324.499 | -32% | 159.682.485 | 16% |
| Gastos de Administración | 8.984.987 | 2% | 13.249.904 | 2% | 9.413.781 | 1% |
| Otros Gastos | 25.914.355 | 6% | 23.604.665 | 3% | 38.729.489 | 4% |
| Otros Ingresos | 4.680.593 | 1% | 112.893.813 | 14% | - | 0% |
| UTILIDAD DE LA ACTIVIDAD | 60.204.271 | 14% | - 183.285.255 | -22% | 111.539.215 | 11% |
| Estado de Resultados por Actividades | Contrato Araguaey | ΔV(%) | Contrato Barranca | ΔV(%) | Contrato Cupiaga | ΔV(%) |
| Ingresos | 340.004.850 | 100% | 207.766.572 | 100% | 1.605.419.701 | 100% |
| Costo de Ventas | 135.701.730 | 40% | 151.369.734 | 73% | 1.097.624.491 | 68% |
| Utilidad Bruta | 204.303.120 | 60% | 56.396.838 | 27% | 507.795.210 | 32% |
| Gastos de Administración | 15.039.195 | 4% | 2.936.512 | 1% | 8.882.676 | 1% |
| Otros Gastos | 26.078.245 | 8% | 8.431.163 | 4% | 50.262.178 | 3% |
| Otros Ingresos | - | 0% | 3 | 0% | 38.506.676 | 2% |
| UTILIDAD DE LA ACTIVIDAD | 163.185.680 | 48% | 45.029.166 | 22% | 487.157.031 | 30% |

Fuente: Coinogas

Según la Tabla N°.7, se observa que la Coinogas tiene varias unidades de negocio, donde, para el cierre del año 2016, se destaca lo siguiente:

- El contrato de Cupiagua es la actividad que mayor ingreso y mayor utilidad absoluta genera para la compañía.
- El contrato de Arguaney es la actividad que mejor margen de rentabilidad genera para Coinogas.
- La prestación del servicio de transporte es la unida actividad que generó pérdidas para la empresa.
- La prestación del servicio de transporte no es la actividad principal de la empresa a partir del nivel de ingresos de la compañía.
- El costo de venta de la actividad del servicio de transporte supera totalmente los ingresos de la actividad.

Adicionalmente, los ingresos de actividades ordinarias totales presentan una reducción del 37% respecto al año 2015, dicha reducción es material para la empresa; sin embargo, se infiere que la disminución de los ingresos obedece a que la empresa en el año 2015, prestó un servicio adicional a otro transportador, el cual fue ocasional para la empresa.

Sin embargo, para efectos de la vigilancia del servicio de transporte, a continuación, se muestra el resultado de la operación en el primer semestre del año 2017 en comparación con el resultado del año 2016 y 2015. Es importante, aclarar que la implementación de centros de costos en el sistema de información financiera de la empresa, se realizó en la vigencia 2016, por tal razón, la empresa únicamente tiene identificado el servicio de transporte para el año 2015 y no las demás actividades, lo anterior según lo mencionado por la contadora en la visita administrativa de noviembre de 2017.

Tabla N°. 8. Estado de Resultados Servicio de Transporte 2016 Vs Primer semestre 2017 (pesos colombianos)

| Estado de Resultados | 2017 - S1 | $\Delta V(\%)$ | 2016 | $\Delta V(\%)$ | $\Delta H(\%)$ | 2015 | $\Delta V(\%)$ | $\Delta H(\%)$ |
|---------------------------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|----------------|--------------------|----------------|----------------|
| Ingresos | 945.380.412 | 116% | 816.194.053 | 82% | 16% | 1.102.425.065 | 100% | -26% |
| Costo de Ventas | 470.565.260 | 58% | 1.075.518.552 | 108% | -56% | 827.769.328 | 75% | 30% |
| Utilidad Bruta | 474.815.152 | 58% | 259.324.499 | -26% | -283% | 274.655.737 | 25% | -194% |
| Gastos de Administración | 8.957.287 | 1% | 13.249.904 | 1% | -32% | 2.189.602 | 0% | 505% |
| Otros Gastos | 28.270.249 | 3% | 23.604.665 | 2% | 20% | 66.014 | 0% | 35657% |
| Otros Ingresos | 15.820.196 | 2% | 112.893.813 | 11% | -86% | 30.588.259 | 3% | 269% |
| UTILIDAD DE LA ACTIVIDAD | 453.407.812 | 56% | 183.285.255 | -18% | -347% | 302.988.380 | 27% | -160% |

Fuente: Coinogas

Según la Tabla N° 8, se observa un notable mejoramiento en el primer semestre del año 2017, de la unidad del servicio de transporte. Lo anterior, debido a que pese que se está comparando, la gestión de una anualidad versus un semestre, en un solo semestre la empresa ha superado los ingresos del año 2016. Además, se observa una reducción de la pérdida de la actividad en un 347%, lo cual quiere decir que la empresa ha obtenido utilidad del servicio, a junio 30 de 2017. Adicionalmente, se observa que, de los 3 periodos expuestos, únicamente el año 2016, presentó dificultades operacionales en el servicio de transporte de gas.

Por otra parte, como se observa en el estado de resultados integral, el costo de ventas ascendió a \$3.908 millones en el año 2016 y concentra principalmente los costos de las actividades evidenciadas en la Tabla N°7. En complemento, se observa que el costo de ventas se redujo en un 26%, en relación al año 2015. En consecuencia, la ganancia bruta presenta una reducción del 63% explicada porque los ingresos presentaron una reducción relativa superior a la disminución relativa expuesta en el

costo de ventas. Sin embargo, se reitera lo anteriormente señalado, en el sentido que la empresa prestaba un servicio en el 2015, ausente en el 2016.

En complemento, para el año 2016, la ganancia neta presenta una disminución del 50%, equivalente en \$454 millones, lo anterior es explicado principalmente por lo mencionado en el párrafo anterior, es decir el resultado de la gestión operacional de la empresa, explica principalmente el resultado de la reducción en la utilidad de la empresa.

En síntesis, la gestión de resultados de la empresa, genera un EBITDA positivo a partir de los resultados operacionales en el año 2016; no obstante, esta entidad calculó un Ebtida negativo a partir de la información reportada por la empresa bajo normal local en el año 2015, lo cual tuvo incidencia directa en el cálculo del nivel de riesgo de Coinogas. No obstante, la información provista por la empresa a partir de los estados financieros bajo norma internacional, evidencian una situación diferente en el año 2015, como se observa a continuación:

Tabla N°. 9. Diferencias Estados Financieros Normal local vs Norma internacional año 2015. (pesos colombianos)

| Diferencias Año 2015 | NIIF | PCGA | Diferencias |
|-------------------------------------|---------------|----------------|-----------------|
| Activos no corrientes | 2.330.810.030 | 1.896.606.882 | 434.203.148 |
| Activos corrientes | 7.667.791.559 | 7.281.634.067 | 386.157.492 |
| Total Activo | 9.998.501.589 | 9.178.240.949 | 820.260.640 |
| Pasivos no corrientes | 2.085.439.140 | 2.373.000.000 | - 287.560.860 |
| Pasivos corrientes | 5.326.702.267 | 4.747.234.170 | 579.468.097 |
| Total Pasivo | 7.411.931.407 | 7.120.234.170 | 291.697.237 |
| Total Patrimonio | 2.586.670.182 | 2.058.006.779 | 528.663.403 |
| Total Ingresos | 7.642.461.448 | 10.095.617.932 | - 2.453.156.484 |
| Total Ingresos Operacionales | 7.642.461.448 | 6.296.884.248 | 1.345.577.200 |
| Otros Ingresos | - | 3.798.733.684 | - 3.798.733.684 |
| Total Costos | 5.277.326.048 | 7.929.118.714 | - 2.651.792.666 |
| Total Gastos | 1.456.063.313 | 1.270.879.137 | 185.184.176 |

Fuente: SUI y Coinogas

La Tabla N°9, evidencia las diferencias en valor y clasificación de varias partidas de los estados financieros, las cuales tienen una directa incidencia en la determinación de indicadores y por ende en el resultado del nivel de riesgo del año 2015. En adición, la diferencia más relevante, se evidencia en el reporte PCGA³ de los otros ingresos, los cuales presentan un valor material para la empresa, pero no hacen parte para el cálculo del EBITDA del año 2015, lo cual ocasionó que la empresa presentara márgenes de rentabilidad negativos en el año en mención.

³ Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.

**Tabla N°. 10. Flujo de Efectivo Servicio de Transporte de Gas 2016
(pesos colombianos)**

| Flujo de Efectivo | 2016 |
|--|----------------------|
| Saldo Inicial | 32.812.394 |
| Recaudo por Ventas | 816.194.053 |
| Recaudo por Cartera | 98.074.666 |
| Recaudo Otros Ingresos | 112.893.813 |
| Total Ingresos | 1.027.162.532 |
| Mano de Obra | 35.868.623 |
| Generales | 12.590.871 |
| Arendamientos | 909.440.727 |
| Servicios Publicos | 510.828 |
| Honorarios | 91.870.021 |
| Materiales y Otros Costos de Operación | 24.657.663 |
| Seguros | 95.193 |
| Impuestos | 89.058 |
| Gastos de Administración | 13.249.903 |
| Gastos Financieros | 23.604.664 |
| Pago de impuestos y/o contribuciones | 395.568 |
| Total Egresos | 1.112.373.119 |
| Flujo por Actividades de Operación | -85.210.587 |
| Flujo por Actividades de Financiación | -25.147.852 |
| Flujo por Otras Actividades | 80.111.081 |
| Flujo Neto Total | -30.247.358 |
| Saldo Final | 2.565.036 |

Fuente: Coinogas.

De acuerdo al flujo de efectivo del año 2016, presentado por la empresa como compromiso de visita administrativa del mes de noviembre de 2017, se observa que la generación de efectivo, se debe principalmente a las actividades de operación, sin embargo, dicha actividad también genera unos desembolsos que supera el recaudo por la venta y cartera del servicio, por tal razón se genera un déficit de \$85 millones de pesos.

Por otra parte, la empresa realizó desembolsos para pagar la deuda; sin embargo, obtuvo recursos de otro tipo de actividades diferentes al transporte por valor de \$80 millones de pesos, lo cual generó un déficit de efectivo total de \$30 millones de pesos, lo cual sumado con el saldo inicial que generó la actividad dio como resultado un saldo de \$2.5 millones de pesos al final del año 2016.

Así las cosas, se observa que el servicio de transporte en el año 2016, realizó los desembolsos necesarios que le permitió el recaudo de la actividad, es decir el reporte entregado por la empresa refleja un relativo punto de equilibrio desde el punto de vista del efectivo.

Por otra parte, esta Superintendencia considera que el flujo por otras actividades no corresponde al servicio de transporte, lo cual, al omitir dicho recurso, el flujo de efectivo de transporte generaría un hipotético déficit de \$77.5 millones de pesos en la actividad.

Tabla N°. 11. Flujo de Efectivo Proyectado 2017 – 2020
(pesos colombianos)

| Flujo de Efectivo Proyectado | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo Inicial | 2.565.036 | 98.553.243 | 195.700.526 | 293.356.474 |
| Recaudo por Ventas | 1.733.197.422 | 1.871.853.216 | 2.021.601.473 | 2.183.329.591 |
| Recaudo por Cartera | 157.563.402 | 170.168.474 | 183.781.952 | 198.484.508 |
| Recaudo Otros Ingresos | 26.366.993 | 28.476.352 | 30.754.461 | 33.214.817 |
| Total Ingresos | 1.917.127.817 | 2.070.498.042 | 2.236.137.886 | 2.415.028.917 |
| Mano de Obra | 81.965.600 | 88.522.848 | 95.604.676 | 103.253.050 |
| Generales | 10.764.070 | 11.625.196 | 12.555.211 | 13.559.628 |
| Arendamientos | 820.011.042 | 885.611.925 | 956.460.879 | 1.032.977.750 |
| Servicios Públicos | 1.402.590 | 1.514.797 | 1.635.981 | 1.766.859 |
| Honorarios | 26.061.338 | 28.146.245 | 30.397.945 | 32.829.780 |
| Materiales y Otros Costos de Operación | 589.692.386 | 636.867.777 | 687.817.199 | 742.842.575 |
| Impuestos | 627.763 | 677.984 | 732.223 | 790.801 |
| Gastos de Administración | 19.852.256 | 21.440.436 | 23.155.671 | 25.008.125 |
| Gastos Financieros | 55.996.855 | 60.476.603 | 65.314.732 | 70.539.910 |
| Pago de impuestos y/o contribuciones | 2.692.711 | 2.908.128 | 3.140.778 | 3.392.040 |
| Total Egresos | 1.609.066.611 | 1.737.791.940 | 1.876.815.295 | 2.026.960.519 |
| Flujo por Actividades de Operación | 308.061.206 | 332.706.102 | 359.322.591 | 388.068.398 |
| Flujo por Actividades de Financiación | -113.925.999 | -127.597.119 | -142.908.773 | -160.057.826 |
| Flujo por Activiades de Inversión | -98.147.000 | -107.961.700 | -118.757.870 | -130.633.657 |
| Flujo Neto Total | 95.988.207 | 97.147.283 | 97.655.948 | 97.376.915 |
| Saldo Final | 98.553.243 | 195.700.526 | 293.356.474 | 390.733.389 |

Fuente: Coinogas

En la Tabla N°. 11, se muestra la proyección del flujo de efectivo hasta el año 2020, del cual vale la pena mencionar las siguientes observaciones:

- Se observa que el mayor recurso que genera la actividad de transporte, se genera a través de las ventas por la prestación de dicho, servicio. Adicionalmente, la proyección más alta de recursos corresponde a pago por arrendamientos, lo cual resulta coherente debido a que la empresa opera en mayor proporción un gasoducto que es de propiedad de otra empresa. El segundo desembolso más importante, se origina por los costos por materiales y operación del gasoducto.
- A diferencia del año 2016, la empresa proyecta un flujo neto por actividades de operación positivo en toda la proyección, lo cual sugiere que la empresa espera tener la capacidad de realizar la totalidad de sus pagos con los recursos obtenidos a través de las ventas y recaudos del servicio de transporte. Lo anterior, resulta coherente, a partir de lo observado en el estado de resultados de la actividad de transporte en el primer semestre de 2017, según lo expuesto en la Tabla N° 8.

- Por otra parte, la empresa espera obtener un saldo final creciente hasta el año 2016, fruto de obtener un flujo neto total similar en cada año proyectado, lo cual le permitiría acumular recursos de efectivo a partir del año 2017.

Finalmente, es importante señalar que, para la realización del presente informe, se utilizó la información entregada en visita administrativa de los días 7 y 8 de noviembre de 2017, y la información entregada por el prestador a través de los radicados N° 20175290678992 del día 24 de agosto de 2017 y 20175290963862 de 15 de noviembre de 2017, en cumplimiento un requerimiento de información solicitado por la Superintendencia y compromiso de visita, respectivamente.

Adicionalmente, es importante reiterar que debido a la ausencia del cargue de la taxonomía financiera del año 2016, se utilizó la información entregada en la visita con apoyo particular en los balances de comprobación de la empresa, los cuales presentan diferencias en los grupos contables y por ende en las clases contables cuando se compara con los estados financieros dictaminados entregados en visita.

2.3. GESTION DE RIESGOS

Según la visita administrativa realizada a la empresa en el año 2017, se evidencia que la empresa no cuenta con un área administrativa o personal encargado de la gestión, identificación, medición, monitoreo y control de riesgos. Sin embargo, la empresa mediante radicado N° 20175290678992 de 24 de agosto de 2017, entregó la siguiente información asociada a la gestión de riesgos que se realiza en la compañía:

Tabla N°12. Matriz de Riesgos

| RIESGO | PROBABILIDAD DE OCURRENCIA ⁴ | MAGNITUD DEL IMPACTO ⁵ | CONTROL ⁶ |
|---|---|-----------------------------------|----------------------|
| FINANCIERO | | | |
| Aumento de la Cartera en mora | 1 | 2 | 1 |
| Incumplimiento de los flujos de caja mensuales | 1 | 2 | 2 |
| Desviaciones significativas en las proyecciones de corto mediano y largo plazo | 2 | 2 | 1 |
| Entrega de información contable y financiera con atrasos | 1 | 3 | 1 |
| Comunicaciones eficaz y eficiente | 1 | 3 | 2 |
| Inadecuado manejo de excedentes de liquidez | 2 | 2 | 2 |
| Inadecuado manejo del capital de trabajo | 2 | 3 | 1 |
| TECNICO Y OPERATIVO | | | |
| Accidentes de trabajo: Biológico, químico, físico | 2 | 1 | 1 |
| Incendios o explosiones en los sitios de operación, daños a terceros y muerte trabajadores o terceros | 2 | 3 | 1 |
| Perdida de contratos de mantenimiento por ineficiencias en su ejecución | 1 | 3 | 1 |
| Interrupción programada del servicio | 1 | 3 | 1 |
| Deficientes sistemas de comunicación | 1 | 1 | 1 |
| Atentados contra la integridad física del trabajador | 1 | 2 | 1 |
| Afectación de las redes por terceros distintos a grupos armados | 1 | 2 | 1 |

4 Probabilidad (1- Baja, 2-Media, 3-Alta)

5 Magnitud (1- Baja, 2-Media, 3-Alta)

6 Control (1-Eficiente, 2-Ineficiente, 3-Inexistente)

| | | | |
|--|---|---|---|
| Interrupción en el servicio de transporte de gas por imprevistos o eventos eximentes de fuerza mayor o caso fortuito | 2 | 3 | 1 |
| Incumplimiento de Los Planes de Trabajo | 1 | 2 | 1 |
| Fallas en el Plan de Contingencia de atención de emergencias | 1 | 3 | 1 |
| Falta de implementación de procedimientos | 1 | 2 | 1 |
| Corrupción y faltas a la ética empresarial | 1 | 2 | 1 |
| COMERCIAL | | | |
| Falta de controles para evitar pérdidas | 1 | 3 | 1 |
| Facturación errada al cliente | 2 | 1 | 1 |
| Obsolescencia de equipos | 1 | 3 | 1 |
| No Disponibilidad de Infraestructura para medición | 1 | 3 | 1 |
| Actitud Negativa del empleado | 1 | 3 | 1 |
| Deficiente Divulgación a la comunidad | 1 | 2 | 1 |
| Inadecuado manejo de información | 1 | 2 | 1 |
| EXTERNOS | | | |
| Política Regulatoria | 2 | 3 | 1 |
| Desconocimiento de la regulación | 1 | 3 | 1 |
| Demandas Laborales | 1 | 3 | 1 |
| Demandas Civiles por incumplimiento o daño al usuario | 1 | 2 | 1 |
| Inundaciones por lluvias | 3 | 3 | 1 |
| Movimientos de Masa - Deslizamiento de Tierra | 3 | 3 | 1 |

Fuente: Coinogas

Respecto a los controles, la empresa en el documento entregado a la Superintendencia, informan que todos los líderes están dispuestos a evitar el riesgo, reducir el riesgo, compartir y transferir el riesgo, y aceptar el riesgo. En complemento, los tipos de controles establecidos por Coinogas son: políticas claras aplicadas, seguimiento al plan estratégico y operativo, indicadores de gestión, tableros de control, seguimiento al cronograma, evaluación del desempeño, informes de gestión, monitoreo de riesgos, conciliaciones, consecutivos, verificación de firmas, listas de chequeo, registro controlado, segregación de funciones, niveles de autorización, custodia apropiada, procedimientos formales aplicados, pólizas, seguridad física, contingencias y respaldo, personal capacitado, aseguramiento y calidad, normas claras y aplicadas, y control de términos.

2.4. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIF

Con fundamento en las funciones asignadas en el artículo 10 Ley 1314 de 2009⁷ a las autoridades de Supervisión que señala:

“Artículo 10. Autoridades de supervisión. Sin perjuicio de las facultades conferidas en otras disposiciones, relacionadas con la materia objeto de esta ley, en desarrollo de las funciones de inspección, control o vigilancia, corresponde a las autoridades de supervisión:

1. Vigilar que los entes económicos bajo inspección, vigilancia o control, así como sus

⁷ “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.

administradores, funcionarios y profesionales de aseguramiento de información, cumplan con las normas en materia de contabilidad y de información financiera y aseguramiento de información, y aplicar las sanciones a que haya lugar por infracciones a las mismas.

2. Expedir normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera y de aseguramiento de información. Estas actuaciones administrativas, deberán producirse dentro de los límites fijados en la Constitución, en la presente ley y en las normas que la reglamenten y desarrollen.”

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en aplicación de los decretos reglamentarios de la ley en cita, compilados en el Decreto 2420 de 2015⁸, y sus modificatorios, estableció a los supervisados el reporte de información de las etapas del proceso de convergencia a Normas de Información Financiera –NIF.

a. Clasificación

El prestador de servicios públicos domiciliarios COINOBRAS GAS S.A. E.S.P. ID 21002, como resultado del requerimiento efectuado por la Superservicios Resolución SSPD 20141300004095 del 21 de febrero de 2014, certificó el 13 de marzo de 2017 - reporte extemporáneo- en el formulario A1-NIF Preguntas de Clasificación de Grupo y Generales durante el periodo de preparación obligatoria, su clasifica como Grupo II-PYMES.

Gráfico No. 1. Clasificación Preparación Obligatoria

| | |
|---|---|
| Empresa: COINOBRAS GAS SA ESP Formulario: Formulario A1 - NIF: Preguntas para Clasificación del Grupo y Generales Fecha Radicación: 2017-03-13 15:35:11.0 Usuario: COINOBRAS_COINOBRAS | NIT: (company.nit) No Radicado: 201703132014073892 Servicio: Gobierno_NIF No Formulario: 3073892 |
|---|---|

| INFORMACION EMPRESA | RESPUESTA | COMENTARIO |
|--|-----------------|--|
| 1. Razon Social: COINOBRAS GAS S.A. ESP | | |
| 2. Sigla: COINOBRAS S.A. ESP | | |
| 3. NIT: 300100553-5 | | |
| 4. Identificador de la Empresa: 21002 | | |
| 5. PREGUNTAS PARA CLASIFICACIÓN DE GRUPO | | |
| P1. En cual grupo se clasifica?: | Grupo II -PYMES | No cotiza en Bolsa No es Matriz ni subordinada. con menos de 200 empleados y activos inferiores menos de 30.000 SMLV |
| P2. Realiza aplicación voluntaria a otro grupo? | NO | No hay cambio voluntario al Grupo 1 |
| P3. Modifica el grupo señalado a la SSPD? | NO | No hay cambios |
| P31..... OTRAS PREGUNTAS GENERALES | | |
| P4. Perteneca a un grupo que deba consolidar estados financieros? | NO | No hay vinculados en la Empresa |
| P5. Indique las empresas que conforman el grupo de consolidación. | ND | ND |
| P6. Es objeto de inspección, control y vigilancia por otra Superintendencia? | NO | ND |

Fuente: Sistema Único de Información SUI.

De acuerdo con los análisis realizados con la información existente al cierre del año anterior al periodo de preparación obligatoria (cifras año 2013) en el SUI, se considera que se encuentra bien clasificada, ya que no es un emisor de valores – RNVE, no es una entidad de interés público, no cuenta con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV y no es sucursal, subordinada, matriz que aplique NIIF PLENAS o con importaciones y exportaciones mayores al 50% del total de compras o ventas. De igual forma no cumple con los requisitos para clasificarse como (contabilidad simplificada Microempresas – Grupo 3⁹).

Por lo anterior, la empresa utiliza el marco técnico normativo de NIF PLENAS para la

⁸ “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información financiera y de Aseguramiento de la información y se dictan otras disposiciones”

⁹ Contar con una planta de personal no superior a 10 Trabajadores, poseer activos totales por valor inferior a 500 SMMLV y tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV (artículo 1.1.3.2. Ámbito de aplicación, Título 3, Decreto 2420 de 2015).

elaboración y presentación de sus estados financieros, de acuerdo con los siguientes plazos:

- Periodo de preparación obligatoria: 1 enero al 31 de diciembre de 2014.
- Periodo de transición: 1 enero al 31 de diciembre de 2015.
- Primer periodo de aplicación: 1 enero al 31 de diciembre de 2016.

b. Reporte Plan de Implementación

La compañía, con base en su clasificación, certificó el plan de implementación de forma extemporánea (fecha requerimiento 28/03/2014) en consonancia a los requerimientos de la Superservicios, situación que impidió hacer seguimiento a la ejecución del mismo, como se puede observar en la Tabla No. 13.

Tabla No 13. Reporte Plan de Implementación

| TÓPICO | PERIODO | CÓDIGO | FORMATO | ESTADO | FECHA DE CERTIFICACIÓN |
|-------------|------------|------------|---|-------------|------------------------|
| Proceso NIF | Anual | NIF-A-0005 | Fomulario A1 - NIF: Preguntas para Clasificación del Grupo y Generales | Certificado | 2017-03-13 15:35:11 |
| Proceso NIF | Anual | NIF-A-0007 | Fomulario A3 - NIF: Preguntas Grupo 2 -PYMES | Certificado | 2017-04-05 15:21:56 |
| Proceso NIF | Anual | NIF-A-0009 | Fomulario B - NIF: Plan de Implementación NIF Anual | Certificado | 2017-04-05 16:01:06 |
| Proceso NIF | Semestre 1 | NIF-A-0010 | Fomulario C - NIF: Avance de Ejecución del Plan de Implementación NIF Anual | Certificado | 2017-05-24 16:32:02 |
| Proceso NIF | Semestre 2 | NIF-A-0010 | Fomulario C - NIF: Avance de Ejecución del Plan de Implementación NIF Anual | Certificado | 2017-05-24 16:46:24 |

Fuente: Sistema Único de Información – SUI

c. Reporte Inicio de Transición

Para el reporte de la información de inicio de transición, solicitado a través de la Resolución SSPD 20151300020385 del 29 de julio de 2015 a los Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios clasificados en el Grupo 2, Voluntarios Grupo 1 y resolución 414 de la Contaduría General de Nación - CGN., entre otros requerimientos, Coinogas, ratifica su clasificación en Grupo 2.

Gráfico No. 2. Clasificación Inicio de Transición

| | |
|---|---|
| Empresa: COINOBRAS GAS SA ESP Formulario: Información General Fecha Radicación: 2017-05-26 09:34:14.0 Usuario: COINOBRAS_COINOBRAS | NIT: (company.nit) No Radicado: 201705262015470242 Servicio: Gobierno_NIF No Formulario: 3470242 |
|---|---|

| DAT01 | DAT02 | DAT03 | DAT04 | DAT05 | DAT06 |
|---------------------------------------|------------------------|----------------------|------------------|------------------------------|-----------|
| a. INFORMACIÓN GENERAL | | | | | |
| b. Razón Social : | COINOBRAS GAS S.A ESP | | | | |
| c. NIF : | 900100553-5 | | | | |
| d. Clasificación de Grupo NIF : | GRUPO I - 414/3022 | | | | |
| e. Moneda Funcional : | PESOS | | | | |
| f. Fecha de Corte a : | 1 DE ENERO DE 2015 | | | | |
| g. Tipo de Reporte : | Individual | | | | |
| i. Adopción Anticipada : | NO | | | | |
| k. INFORMACIÓN DE CONTACTO | | | | | |
| m. | NOMBRE | TIPO DOCUMENTO | NUMERO DOCUMENTO | E-MAIL | TELEFONOS |
| n. Representante Legal : | GERARDO CUADROS CHAHIN | CEDULA DE CIUDADANIA | 91246944 | gerardo.cuadros@coinogas.com | ND |
| o. Revisor Fiscal : | MILENA MOJICA ROMERO | CEDULA DE CIUDADANIA | 1055988056 | mlena.mojica@coinogas.com | 6782165 |
| p. Contador : | JAZMIN FORERO CARREÑO | CEDULA DE CIUDADANIA | 63544144 | jazmin.forero@coinogas.com | 6782165 |

Fuente: Sistema Único de Información – SUI

Coinogas, reportó sus primeros informes financieros elaborados bajo NIF relacionados con la aplicación por primera vez, el Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA, la Conciliación Patrimonial y las Revelaciones y Políticas con corte al 01 de enero de 2015, en cumplimiento del requerimiento efectuado en la resolución referida en el párrafo anterior de manera extemporánea (fecha límite de reporte 28 de agosto de 2015).

Tabla No. 14. Reporte Financiero Inicio de Transición

| TOPICO | PERIODICIDAD | CODIGO | FORMATO | ESTADO | FECHA DE CERTIFICACIÓN |
|------------------------|--------------|------------|--|-------------|------------------------|
| Inicio Transición 2015 | ANUAL | 6034 | Formato 11 - Hoja de Trabajo Estado de Situación Financiera de Apertura | Certificado | 2017-10-04 09:24:26 |
| Inicio Transición 2015 | ANUAL | 6036 | Formato 12 - Conciliación Patrimonial Estado de Situación Financiera de Apertura | Certificado | 2017-10-04 14:24:53 |
| Inicio Transición 2015 | ANUAL | 6037 | Formato 13 - Revelaciones y Políticas Estado de Situación Financiera de Apertura | Certificado | 2017-10-10 11:17:03 |
| Inicio Transición 2015 | ANUAL | NIF-A-0014 | Información General | Certificado | 2017-07-14 08:51:50 |

Fuente: Sistema Único de Información – SUI

En el estado de Situación financiera de Apertura, se refleja un aumento en los activos de \$381 millones y una disminución en los pasivos de (\$295) millones, mientras que su patrimonio pasó de \$1.377 millones bajo norma local – PCGA a \$1.463 millones en NIF, estas variaciones se concentran en las siguientes partidas:

- *Variaciones en activos por:* a) Ajuste otros activos financieros (\$94) millones, b) Ajuste cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar \$117 millones, c) Ajuste por impuestos diferidos \$101 millones y d) Ajuste propiedades planta y equipo \$459 millones.
- *Variaciones en pasivos por:* a) Préstamos corrientes (\$76) millones, b) Pasivos por impuestos de \$241 millones y c) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar \$22 millones.

La aplicación por primera vez del nuevo marco normativo NIF PLENAS, generó un impacto patrimonial derivado de la transición de \$300 millones. Adicionalmente no genera aumentos (disminuciones) por errores Norma Anterior (PCGA) en activos o pasivos

d. Reporte Financiero Taxonomía bajo EBITDA

En virtud a lo establecido en las resoluciones SSPD 20161300013475 y sus modificatorias, en especial la SSPD 20171300042935 Coinogas, como se observa en la siguiente imagen no ha certificado la información financiera año 2015 del cierre de la transición y primer estado financiero año 2016 bajo lenguaje EBITDA, como se observa en el Gráfico No. 3.

Gráfico No. 3. Reporte Taxonomías años 2015 y 2016

| ID Empresa | Nombre Empresa | Servicios | | | | | Taxonomía | Fecha Precedencia | Estado | Fecha Estado | XBRL | PDF | Histórico Rechazados | Datos Responsable | Histórico de no certificados |
|------------|-----------------------|-----------|----|----|----|----|-----------------------------------|-------------------|-----------|--------------|------|-----|----------------------|-------------------|------------------------------|
| | | AC | AL | AS | E | GM | | | | | | | | | |
| 21002 | COINOGAS GAS S.A. ESP | No | No | No | Si | No | Taxonomía 2015 Grupo 2 Individual | 03/08/2017 | Pendiente | 09/10/2017 | | | | Ver | |

Fuente: Sistema Único de Información SUI.

En virtud de las precedencias de habilitación para los cargos y certificaciones de la información financiera, definidos en los actos administrativos antes citados, el prestador de servicios públicos domiciliarios Coinogas no cuenta con la taxonomía 2016 Grupo 2 Individual para su certificación en la aplicación NIF hasta tanto no certifique la taxonomía 2015 Grupo 2 individual, situación que no es óbice para incluir en estado pendiente este cargue.

2.5. NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA (NIA)

La Resolución SSPD No. 20071300012295 del año 2006, modificada por la Resolución SSPD No, 2017300058365 de 2017, establecen Para efectos de lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 142 de 1994, la Auditoría Externa de Gestión y Resultados es el procedimiento mediante el cual se efectúa un análisis a los prestadores de servicios públicos domiciliarios con el propósito de evaluar su gestión interna teniendo en cuenta el objeto social, sus objetivos generales y su eficiencia como organización, con el fin de emitir un informe sobre la situación global del prestador.

Por lo anterior se analizará la evaluación realizada por el AEGR, **COINOBRAS GAS S.A. E.S.P.** de acuerdo con la metodología, criterios, parámetros e indicadores citados en las diferentes normas a aplicar en los informes y entregados a la Superintendencia. El AEGR, realizó su informe con base en la información inmersa entre los periodos comparados del a 2016.

Para lo cual se tuvieron en cuenta los siguientes informes:

Tabla No. 15. Informes Cargados AEGR COINOBRAS GAS

| Empresa | Nombre del Archivo |
|------------------------|---|
| COINOBRAS GAS S.A. ESP | NOVEDADES PDF GAS NATURAL |
| COINOBRAS GAS S.A. ESP | ORGANIGRAMA PDF GAS NATURAL |
| COINOBRAS GAS S.A. ESP | VIABILIDAD FINANCIERA PDF GAS NATURAL |
| COINOBRAS GAS S.A. ESP | ANALISIS Y EVALUACION DE PUNTOS ESPECIFICOS PDF GAS NATURAL |
| COINOBRAS GAS S.A. ESP | CONCEPTO ENCUESTA CONTROL INTERNO GAS PDF NATURAL |

Fuente: Sistema Único de Información SUI.

- NOVEDADES PDF GLP, cumple con lo solicitado en la Resolución SSPD No. 20071300012295 del año 2006.
- VIABILIDAD FINANCIERA PDF GLP, cumple con lo solicitado en la Resolución SSPD No. 20071300012295 del año 2006.
- ANALISIS Y EVALUACION DE PUNTOS ESPECIFICOS PDF GLP, cumple con lo solicitado en la Resolución SSPD No. 20071300012295 del año 2006.
- CONCEPTO ENCUESTA CONTROL INTERNO PDF GLP, cumple con lo solicitado en la Resolución SSPD No. 20071300012295 del año 2006.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

Coinogas es una empresa que, aunque desarrolla varias actividades en el sector de hidrocarburos, igualmente realiza la actividad de transporte de gas natural, la cual es una actividad complementaria del servicio público domiciliario de gas combustible.

Para esto ejerce su labor de transporte, operación y mantenimiento del gasoducto Floreña – Yopal, ubicado en el departamento del Casanare.

Este sistema de transporte es propiedad de la Asociación Casanare, constituida por las empresas ECOPETROL SA, HOCOL S.A, HOMCOL CAYMAN INC y PERENCO COLOMBIA LIMITED. Para el tema del transporte de gas, existe un contrato de arrendamiento entre la Asociación Casanare y Coinogas, siendo PERENCO COLOMBIA LIMITED, quien figura como operador del contrato Asociación Casanare y arrendador del gasoducto. Adicionalmente los cargos de transporte están a nombre de Coinogas, según resolución CREG 139 de 2012.

Descripción del Sistema de Transporte

Técnicamente esta línea con una longitud de 17,4 kilómetros, construida en tubería de acero al carbono ERW API 5L X42, en 6" de diámetro y 0,280" de espesor nominal. Informa Coinogas, que el gasoducto está diseñado y construido bajo el estándar ANSI B31.8 de la ASME "American Society of Mechanical Engineers". Además, que las presiones máximas de diseño y trabajo son 2560 PSI y 1200 PSI respectivamente. Como forma de protección contra la corrosión, la tubería posee un sistema de protección catódica por corriente impresa a través de un transformador rectificador, que según el transportador está diseñado bajo el estándar NACE RP 0169-02, NACE RP 0572-01 y NACE RP 0497-02.A continuación, se muestra un resumen de las características técnicas del sistema de transporte, así:

Diámetro: 6 pulgadas

Tipo de tubo: Sin Costura

Grado: API 5L X42

Espesor Nominal: 6.35mm

Longitud: 17.4km

Presión de Operación: 1200 PSI

Recubrimiento: Fusion Bonded Epoxy - FBE

Protección Catódica: Cama de Ánodos Profunda con Corriente Impresa

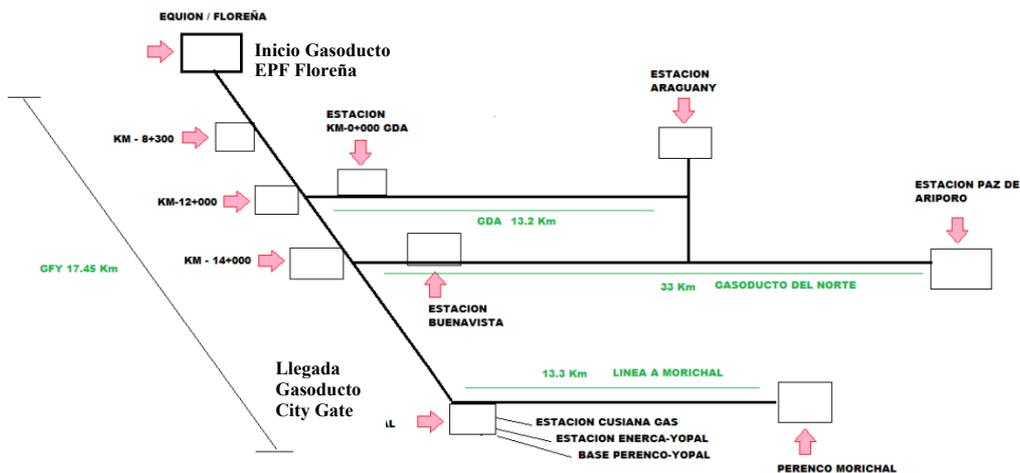
Estaciones: City Gate Yopal

Válvulas de Corte:

- km 0+00 EPF Floreña Incluye Trampa de Envío
- km 8+300 con Actuador Automático
- km 12+00 con Actuador Automático
- km 14+00 con Actuador Automático
- km 17+00 City Gate - Yopal

Su recorrido parte inicialmente desde el campo de producción EFP Floreña, que está ubicado en el corregimiento del Morro, donde se realiza la entrega de gas natural, en zona rural del municipio de Yopal y llega hasta la estación de entrega de Yopal (City Gate), ubicada en zona urbana del municipio de Yopal. En las figuras 1 y 2 se muestra esquema del inicio, las derivaciones y la llegada de la línea y el mapa del sistema de transporte respectivamente.

Figura 1. Esquema del Sistema de Transporte con sus Respectivas Derivaciones.



Fuente: Manual del Transportador Coinogas

El Gasoducto cuenta con 3 válvulas de seccionamiento con actuador automático y dos estaciones operativas para realizar las corridas de raspadores y seccionamiento de la línea en caso de ser requerido. Adicional al Punto de entrega en el campo floreña el gasoducto posee cuatro puntos de salida localizados todos en el City Gate de Yopal.

En su trazado por el municipio de Yopal, la línea del gasoducto recorre las veredas de la Guamalera, la Vegana, la Galanera, Bellavista y por el casco urbano de Yopal. La tubería se encuentra enterrada casi en su totalidad y atraviesa el rio Cravo Sur, el cual es de gran importancia en el departamento del Casanare, la vía Yopal – Paz de Ariporo y la vía Yopal – Sirivana.

Para el tema de las presiones de operación, el transportador informa que en base a la Resolución 085 de noviembre 20 de 2000 de la CREG, donde se establece los parámetros bajo los cuales se debe calcular la capacidad máxima de transporte de gas natural en un gasoducto (presión base 900 PSI), ha efectuado cálculo de la capacidad de transporte del Gasoducto Floreña – Yopal, dando como resultado 16,000 KPCD en condiciones de estado transitorio

Figura 2. Mapa Sistema de Transporte de Gas Gasoducto Floreña-Yopal.



Fuente: Manual del Transportador Coinogas

Discriminando los niveles de presiones del gasoducto Floreña–Yopal, inicialmente recibe gas extraído del EPF Floreña, a una presión de 1200 PSI, con este parámetro de presión es transportado a lo largo del gasoducto hasta que llega a la estación de gas (City Gate), ubicada en la ciudad de Yopal (Figura 3). De acuerdo a los diferentes remitentes las presiones se distribuyen de las siguientes formas:

Un sistema de alta presión que se maneja a 1200 PSI y básicamente no sufre ninguna reducción de presión. Se realiza entrega de esta forma con el remitente **PERENCO COLOMBIA**, donde se entrega gas al gasoducto Yopal-Morichal el cual tiene una tubería de 4", cuenta con un medidor tipo Coriolis para medir el volumen de gas entregado.

Otro sistema de media presión a 400 PSI, para lo cual se genera una reducción de presión desde 1200 a los 400 PSI de entrega, esta operación la realizan dos válvulas de regulación (una sirve de soporte a la otra en caso que salga de operación), producto de esta reducción de presión se genera una cantidad de condensados los cuales son manejados inicialmente por un scrubber el cual opera a 400 PSI y entrega condensados al tanque V-104 donde se almacenan dichos subproductos a una presión de 15 PSI aproximadamente.

Figura 3. Trampa de Envío CPF Floreña y Trampa de Recibo City Gate Yopal



Fuente: Presentación PDC GFY 2017 Coinogas

Los siguientes son los agentes que reciben gas a esta presión de este sistema:

A remitente CUSIANAGAS que comercializa gas a la ciudad de Yopal, cuenta con consumidores industriales como son molinos y estaciones de gas vehicular. Cuenta con un medidor tipo Coriolis para registrar el consumo diario de este agente.

A remitente ENERCA, igualmente comercializa gas a una parte de la ciudad de Yopal y a algunas veredas ubicadas en el perímetro rural de esta ciudad, también tienen planeado el suministro a estaciones de servicio de gas natural vehicular, cuentan con un medidor rotativo para registrar el consumo diario de este agente.

Y por último un sistema de baja presión, que corresponde al sistema que maneja gas a 100 a 60 PSI, que se utiliza para el gas del sistema de instrumentación y es entregado a la base de PERENCO de la ciudad de Yopal. Este sistema entrega gas a la base de PERENCO en la ciudad de Yopal, el sistema de medición lo compone un medidor de platina orificio el cual se encuentra ubicado en la base.

Aspectos Verificados Durante la Visita

Se evidencia que la empresa tiene implementado un sistema de información electrónico a través de internet o Boletín Electrónico de Operaciones - BEO, de acceso libre y de carácter permanente, en el link <http://www.coinogas.com/>, según requerimiento

del numeral 2.4 de la Resolución 071 de 1999, Reglamento Único de Transporte – RUT.

Actualmente Coinogas tiene suscrito contratos de transporte con las empresas, ENERCA S.A. E.S.P. (1633 KPCD @ 300 PSI mín.), CUSIANA GAS S.A. E.S.P. (1309 KPCD @ 300 PSI mín.), PERENCO COLOMBIA (5060 KPCD @ 900 PSI mín.) y ECOPETROL-CENIT S.A.S. (250 KPCD @ 300 PSI mín.). Para una capacidad total contratada de 8252 KPCD. De conformidad del numeral 2.2.3 de la Resolución 071 de 1999, Reglamento Único de Transporte – RUT. Ver Tabla 16.

Tabla 16. Resumen de Contratos de Transporte de Gas

| REMITENTES GFY | CONTRATO |
|--|-------------|
| EMPRESA DE ENERGIA DEL CASANARE – ENERCA S.A. E.S.P. | TRGFY001/15 |
| GASES DEL CUSIANA - CUSIANAGAS S.A. E.S.P. | TRGFY001/13 |
| PERENCO COLOMBIA LIMITED | TRGFY001/16 |
| CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S. | TRGFY001/14 |

Fuente: Coinogas

Se evidencio que Coinogas tiene implementado un Manual del Transportador, con los siguientes capítulos de información y procedimientos comerciales y operacionales, según requerimiento del numeral 4.3 de la Resolución 071 de 1999, Reglamento Único de Transporte – RUT.

Igualmente, cuenta con un Manual de Operación y Mantenimiento para el Gasoducto Floreña-Yopal, donde se contemplan aspectos sobre la operación y el mantenimiento, las especificaciones del sistema de transporte, los niveles de presiones por remitentes, los procedimientos operacionales y de mantenimiento, de conformidad con el numeral 7.2 de la norma técnica colombiana NTC - 37278 de 2011.

Conforme al numeral 4.5 de la Resolución 071 de 1999, Reglamento Único de Transporte – RUT, se verifico que cuenta con un sistema para gestionar las nominaciones, por cada remitente, contemplados debidamente en el Manual del Transportador.

Se evidencio la existencia de los registros de mantenimientos e inspecciones realizadas al sistema de transporte de gas, por el suministro de los reportes de inspección mensual realizados al derecho de vía (DDV) durante los últimos dos años, de conformidad con los numerales 7.4 y 8.1.2 de la norma técnica colombiana NTC - 37278 de 2011, ver figura 4.

Figura 4. Inspecciones Realizadas al Sistema de Protección Catódica y DDV



Fuente: Informe Recorrido Derecho de Vía GFY – Mayo 2017, Coinogas

Igualmente fueron verificados los registros de inspección al funcionamiento del sistema de protección catódica, dadas las inspecciones de los postes de monitoreo de potencial y a la medición de potenciales en la URPC, para los últimos dos años, de conformidad con el numeral 9.1 de la norma técnica colombiana NTC - 37278 de 2011. Se pudo verificar que Coinogas, cuenta con manuales y procedimientos implementados para el manejo del riesgo y la seguridad para su sistema de transporte, además dispone de un plan de contingencia y emergencias para el gasoducto EPF Floreña – City Gate en Yopal. Adicionalmente cuenta con el programa “Buen Vecino”, donde se capacita a la población circundante al gasoducto sobre los riesgos y los planes de acción y contingencias en caso de incidentes, ver figura 5. Conforme a los requerimientos técnicos y de seguridad en la norma técnica colombiana NTC - 37278 de 2011 y la Resolución 071 de 1999, Reglamento Único de Transporte – RUT.

Figura 5. Socialización Programa Buen Vecino.



Fuente: Coinogas

Se verificó que Coinogas cuenta con certificaciones para sus sistemas de gestión de la calidad bajo ISO 9001:2008, sistema de gestión ambiental bajo ISO 14001:2004, sistema de manejo de la seguridad y salud ocupacional bajo OHSAS 18001:2007 y además de la auditoría RUC por Concejo Colombiano de Seguridad a su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST.

La empresa Coinogas suministró la siguiente documentación:

- Planos detallados del trazado de sistema de transporte, diseño del sistema de protección catódica, informes detallados de las inspecciones al DDV.
- Registros de inspección de la integridad de la tubería con tecnología *In-Line Inspection* (ILI), con herramientas inteligentes de verificación enviada internamente por la tubería, inspección bajo estándar internacional ANSI/ASME B31G.
- Certificados y documentación de soporte del sistema de gestión integral, planes de calidad, planes de emergencias, presentación socialización del sistema de emergencias.
- Formato SYSO-F-17, INFORME DE EVENTOS DE EMERGENCIA, para los eventos ocurridos en los últimos 3 años.

- Registro de presiones del sistema de transporte de gas, por conexiones a los diferentes remitentes, para el año en curso.
- Registro de desbalances del sistema de transporte de gas, por conexiones a los diferentes remitentes, para el año en curso.

4. ASPECTOS COMERCIALES

En razón a que la empresa COINOBRAS GAS S.A. ESP, se encuentra en el Registro Único de Prestadores de Servicios - RUPS de la Superintendencia de Servicios Públicos, en el servicio público de gas natural y desarrollando la actividad de transporte, desde septiembre de 2006.

En este orden de ideas, la empresa COINOBRAS GAS S.A. ESP no reporta información comercial de ninguna índole a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, por lo tanto, este aspecto no se pasó a revisar en la presente Evaluación Integral.

Subsidios

Basado en lo dicho en el Numeral 4. ASPECTOS COMERCIALES, sobre los servicios y actividades que presta la empresa Coinogas, se tiene como consecuencia que no se cuenta con información sobre subsidios para la presente Evaluación Integral, más aún porque la empresa no presta el servicio a usuarios regulados ni no regulados.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Tabla N° 17. Evaluación de la Gestión

| Indicadores | Tópico | Resultado | Referente | Evaluación |
|-----------------------------------|------------|-----------|-----------|------------|
| Rotación de Cuentas por Cobrar | Financiero | 71 | 20,0 | No Cumple |
| Rotación de Cuentas por Pagar | Financiero | 46 | 4,0 | No Cumple |
| Razón Corriente | Financiero | 1,7 | 4,1 | No Cumple |
| Margen Operacional | Financiero | 24% | 75% | No Cumple |
| Cubrimiento de Gastos Financieros | Financiero | 6,4 | 17,0 | No Cumple |

Fuente: Fuente: Estados Financieros Dictaminados Comparativos 2016-2015. Cálculos: DTGGC

En la Tabla N°.17. se puede observar que la empresa no cumple con ninguno de los siguientes referentes: rotación de cuentas por cobrar, rotación de cuentas por pagar, razón corriente, margen operacional y cubrimiento de gastos financieros, según la normativa establecida por la CREG, en su Resolución 072 de 2002, modificada por la Resolución 034 de 2004.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Tabla N°. 18. Calidad y Reporte de Información al SUI

| ID | Empresa | Año | Número de Reportes Pendientes | Número de Reportes Radicados | Porcentaje De Cargue | Numero De Reversiones |
|-------|------------------------|------|-------------------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|
| 21002 | COINOBRAS GAS S.A. ESP | 2016 | 35 | 8 | 18% | 1 |

Fuente: SUI. Cálculos: DTGGC

Coinogas para el año 2016 reportó el 18% de los formatos, cargando 8 reportes relacionados con aspectos financieros, técnicos y operativos. El prestador presentó una reversión durante el año de análisis.

7. ACCIONES DE LA SSPD

La Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible, a través del radicado 20162300254671 del 06 de mayo de 2016 realizó se solicitó a la empresa prestadora el cargue y anexos plan contable al 2015. No se encontró en el sistema de gestión documental OREO respuesta a esta solicitud.

Con radicado 20162300287221 del 20 de mayo de 2016, la dirección técnica de gestión de gas requirió a la empresa por no estar reportando información operativa al gestor del mercado de gas natural.

El 10 de junio de 2016 con radicado 20162300324831, se requirió a la empresa cumplir con el cargue de informe del Auditor Externo de Gestión y Resultado – AEGR 2015. No se encontró en el sistema de gestión documental OREO respuesta a esta solicitud.

La empresa Coinogas, cuenta con investigación abierta por parte de la Dirección de Investigaciones de la Delegada para Energía y Gas. Bajo el expediente 2014240350600013E, y actualmente se encuentra en la etapa de practica de pruebas.

Con radicado SSPD 20172200623891 del 6 de junio de 2017, la Superintendencia Delgada para Energía y Gas Combustible requirió al prestador el cargue de la información financiera primeros estados financieros bajo normas NIF inicio y cierre de transición y formato FC01 Contribución especial vigencia 2017, sin que se haya recibido respuesta por parte de este.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Existen diferencias relevantes entre los saldos del año 2015, según el reporte de la empresa en SUI bajo PCGA versus los estados financieros comparativos de los años 2016-2015 entregados en visita, y además se observan diferencias entre los grupos contables del año 2016, del balance de comprobación del año 2016, en comparación con las partidas reveladas en los estados financieros dictaminados del año 2016, y finalmente, las notas a los estados financieros del año 2016, entregados en momento de visita administrativa, no contienen revelaciones asociadas a cuentas de resultados, las cuales presentan una alta materialidad, tanto para la empresa, como para los usuarios de la información.

El reporte extemporáneo de la información financiera bajo EBITDA del cierre de la transición (Taxonomía 2015, Grupo 2 Individual) y de los primeros estado financieros a los nuevos marcos normativos de información financiera (Taxonomía 2016, Grupo 2 Individual - Flujo de efectivo Directo o Indirecto) al Sistema Único de Información – SUI –Resoluciones SSPD 20161300013475 y SSPD 20171300042935-, impiden el cumplimiento oportuno de las funciones propias de la SSPD y en cualquier caso, el cargue efectuado se considera extemporáneo sin perjuicio de las acciones administrativas que se ejerzan.

El periodo de preparación obligatoria definido en el numeral 1 del artículo 1.1.2.3 del Título 2 del Decreto 2420 de 2015, solicitado al prestador en la resolución SSPD

20141300004095 certificado extemporáneamente al SUI el 13 de marzo de 2017, impidió determinar hasta donde la compañía adelantó los procesos de capacitación a sus empleados sobre el marco normativo a aplicar y si contó con una firma especialista en el tema.

No es posible evidenciar el impacto patrimonial al cierre de la transición de la aplicación del marco normativo NIF PYMES anexo 2 del Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, por el incumplimiento en el reporte al SUI de la información financiera a 31 de diciembre de 2015. Esta situación impide analizar la procedencia de las diferencias arrojadas en la Tabla N°9 de este informe, entre los valores al cierre del año 2015 bajo NIF y los valores bajo norma local, e identificar el cumplimiento de los criterios de reconocimiento de cada uno de estos conceptos.

Dentro de la información suministrada en la visita *“Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016”*, el prestador de servicios públicos domiciliarios – PSPD, presenta una conciliación patrimonial con el saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2014 por la suma de \$1.162 millones y para efectos de la elaboración del Estado de Situación Financiera de apertura reportado al SUI, el saldo del patrimonio a la misma fecha es de \$1.377 millones.

Teniendo en cuenta lo anterior la situación financiera de Coinogas, se caracteriza por tener diferentes actividades en su objeto social, donde en el año 2016, la prestación del servicio de transporte es la actividad N°3, en relación a los ingresos de la empresa. Lo anterior, implica que la situación financiera depende de la gestión de otro tipo de negocios que pueden apoyar o afectar el servicio de transporte de gas natural. Con respecto a la gestión de riesgos se evidencio que la empresa no cuenta con un área o personal encargado para la identificación, medición, monitoreo y control de riesgos.

En la información entregada de riesgos, no se identifica las escalas de las probabilidades y de los impactos. Adicionalmente, los controles no están definidos, ni cuentan con el responsable.

En el año 2016, la actividad del servicio de transporte fue la única que presentó un margen negativo; no obstante, los márgenes positivos de las demás actividades prestadas por la empresa, ayudaron a que se obtuviera utilidad. Sin embargo, según el reporte de estado de resultados del primer semestre de 2017, se observa un mejoramiento de la actividad de transporte y la proyección del servicio, promete tener una situación financiera viable en la prestación del servicio de transporte.

En términos generales y de conformidad a lo expuesto en este informe, y en particular de lo encontrado en los documentos y registros presentados por el prestador, se tiene que la empresa Coinogas, da cumplimiento a la normatividad técnica y seguridad vigente.

Proyectó: Camilo Ibañez Aldana – Contratista DTGGC
Mireya Beltrán Castro – Profesional Especializado - SDEGC
Colaboración: Yeison Loaiza – Contratista DTGGC (Cálculo estadístico del modelo de riesgo regulatorio)
Raúl Humberto Tapia – Contratista DTGGC
Rafael Tabares – Asesor DTGGC
Lucy Margarita Osorio – Contratista DEYGC

Guillermo Enrique Ochoa Acuña – Contratista DEYGC
Mauricio Alberto Osorio – Asesor DEYGC

Revisó: Rodrigo Alfonso Castellanos Flórez – Contratista DEYGC
Aprobó: Juan Camilo Martínez Turmequé – Director Técnico de Gestión de Gas Combustible